

## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

### RESUELVE

Convocar un contrato laboral de Técnico/a para el Área de Comunicación y Promoción de la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, a desarrollar en FIBAO e ibs.GRANADA.

#### **Funciones a realizar:**

- Promoción y difusión de resultados de investigación
- Organización, difusión y elaboración de material promocional de eventos científicos
- Elaboración de Notas de Prensa (jornadas, proyectos, a partir de artículos científicos...)
- Elaboración y gestión de newsletter y comunicados internos
- Elaboración de material promocional y gestión de imagen y marca
- Creación de formularios
- Seguridad TIC, Adaptación de sistemas al Esquema Nacional de Seguridad, Protección de datos
- Gestión, mantenimiento y administración de sistemas, correo corporativo y páginas web.
- Gestión corporativa de redes sociales
- Otras tareas encomendadas por la Dirección Gerencia o la Dirección Científica del ibs.GRANADA.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Titulación universitaria: Licenciatura, Diplomatura o Grado de una o varias de las siguientes titulaciones
  - Publicidad y Relaciones Públicas
  - Periodismo
  - Comunicación Audiovisual
  - Marketing e investigación de Mercados
  - Documentación y biblioteconomía
- Experiencia mínima de 1 año en tareas similares de marketing y comunicación en Universidades u Organismos de Investigación.
- Dominio de herramientas de diseño gráfico y/o procesamiento de imágenes: Canva, Paquete Adobe (Illustrator, Photoshop, Premiere).
- Formación adicional en Comunicación y Divulgación científica

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/03/2024 15:47:53	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32F2CGDDACJCUB4N7BGRZ8552J8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Se valorará positivamente:**

- Master, especialista universitario o experto universitario en: marketing institucional y marketing no lucrativo:
  - Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social.
  - Máster en Dirección de Comunicación Institucional, Marketing y Producción de Eventos.
  - Especialista universitario en Marketing Social y No Lucrativo.
- Dominio avanzado de herramientas profesionales de marketing y analítica digital:
  - Utilización y manejo de distintas herramientas de analítica web (Google Analytics 4, Google Search Console).
  - Herramientas de Business Intelligence y visualización de datos (Microsoft Power BI y Google Looker Studio).
  - Experiencia previa en Herramientas para la gestión de redes sociales (Hotsuite)
  - Herramientas de email marketing (Mailchimp, Mailrelay y similares).
- Conocimientos básicos de CSS/HTML y uso avanzado de sistemas de gestión de contenidos (CMS como WordPress o Django): Experiencia en aspectos básicos de diseño y maquetación web (diseño UX-UI).
- Nivel de inglés, mínimo B1 acreditable con certificado oficial o con declaración responsable (posterior comprobación en entrevista de selección, en su caso).
- Formación, experiencia o conocimientos complementarios a la titulación exigida, vinculada al marketing digital en instituciones académicas y/o científicas
- Conocimientos básicos del sistema de I+D+i español.
- Disponibilidad inmediata.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Habilidades personales necesarias para el desempeño del puesto:**

- Habilidades sociales y de comunicación.
- Capacidad de trabajo en equipo, adaptación y liderazgo.
- Proactividad, capacidad de comunicación y planificación.
- Capacidad analítica y sintética.
- Orientación a la consecución de objetivos y calidad de resultados

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración indefinida con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, con dedicación a tiempo completo. El contrato surtirá efectos desde su firma por ambas partes. Periodo de prueba 6 meses.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/03/2024 15:47:53	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	UUM32F2CGDDACJCUB4N7BGRZ8552J8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Objeto del contrato:** Desarrollo de la estrategia de Comunicación y Promoción de la Investigación en FIBAO e ibs.GRANADA

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.850,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extras. Además, la persona podrá percibir una retribución variable por consecución de objetivos de hasta el 10% sobre el salario bruto fijo. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la referencia de la oferta “**Contrato 24/2024**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

**Proceso selectivo:**

- **Fase I: Prueba de conocimientos:** Los/as candidatos/as que cumplan los requisitos mínimos serán convocados/as para una prueba de conocimientos relacionados con las funciones a realizar. Para poder pasar a la siguiente fase será necesario obtener al menos 15 puntos sobre 30 puntos en la prueba escrita.
- **Fase II: Valoración curricular:** Se valorarán la formación complementaria, la experiencia laboral, nivel de idiomas y otros méritos que aporten los/as candidatos/as.
- **Fase III: Entrevista personal:** Los/as candidatos/as que obtengan una mayor puntuación entre la valoración curricular y la prueba de conocimientos pasarán a la fase de entrevista personal.

**IMPORTANTE:** Es necesario adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para la valoración de méritos, ya que aquello que no esté incluido no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que se requerirá a los candidatos/as que pasen a la fase II que envíen la documentación incluida en el CV, que deberá ser enviada en el plazo de 48 horas.

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, Hospital Dr. Oloriz, 18012, Granada. 958 023264

**Criterios de valoración:**

- Prueba de conocimientos: **Máximo 30 puntos**
- Experiencia relacionada con las funciones: **Máximo 20 puntos**
- Formación relacionada con las funciones: **Máximo 20 puntos**
- Nivel de Inglés: **Máximo 5 puntos** (nivel B2: 2,5 puntos, C1:4 puntos y C2: 5 puntos)
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV. **Máximo 25 puntos.**

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/03/2024 15:47:53	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32F2CGDDACJCUB4N7BGRZ8552J8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Comisión evaluadora:**

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Directora Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Técnico/a del Área de Comunicación y Promoción de la investigación.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/03/2024 15:47:53	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32F2CGDDACJCUB4N7BGRZ8552J8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	